

EL «SENTIMIENTO DE LA HISTORIA» GALDOSIANO FRENTE A LA HISTORIA OFICIAL

THE GALDOSIAN «SENTIMENT OF HISTORY» IN CONTRADICTION TO ACTUAL HISTORY

*M^a Lourdes Acosta González**

RESUMEN

El conflicto de las dos Españas, la tradicionalista y la liberal, es tan consustancial a la obra de Galdós como su preocupación por el problema religioso, de ahí que sus contrarios ideológicos lo tildaran de anticlerical, aunque en realidad sólo pretendía criticar las conductas inapropiadas de algunos clérigos y de la misma institución. Frente al discurso de la ‘historia oficial’, el autor contraponen su particular concepción de la historia, es decir ‘el sentimiento de la historia’, que en *Doña Perfecta* llevará hasta sus últimas consecuencias, puesto que los sentimientos personales de la protagonista principal se elevan a premisas nacionales desde el momento que se vale de la situación de preguerra para destruir a Pepe Rey —su adversario político-religioso— trascendiendo a la gran historia.

PALABRAS CLAVE: Configuración, Tradicionalistas, liberalismo, sentimiento, religión, modernidad.

ABSTRACT

The conflict of the two Spains, the traditional and the liberal, is just as integral to the work of Galdós as his concern for the religious problem. Hence, their ideological opposites labelled him as anticlerical, but he actually only wanted to criticize the misconduct of some clergy from the same institution. Facing the discourse of ‘official history’, the author contrasts his particular conception of history, this is to say ‘the sentiment of history’, that in *Doña Perfecta* he brings it to a logical conclusion, since the personal feelings of the main character rise to a national level since the moment that uses the pre-war situation to destroy Pepe Rey —her political-religious opponent— transcending the grand history.

KEYWORDS: configuration, Traditionalists, liberalism, official history, religion, modernism.

El debate político de la época que presencié Galdós, salvando las distancias propias del momento histórico, fue, es y sigue siendo la confrontación de las dos tendencias, de los dos principios. El conflicto de las dos Españas no sólo se prolonga continuamente a lo largo del tiempo, sino que es consustancial, intrínseco a la historia de España.¹

Frente al valor inalterable de la tradición del poder absoluto, los liberales persisten en contraponer la Ley Fundamental. Mediante la soberanía nacional pretenden restringir el poder real e igualar a todos los hombres ante la ley.

Galdós, que es un gran humanista y retrata con gran maestría tanto la miseria como la grandeza de la condición humana, personifica o como diría Antonio Regalado García «encarna los conflictos históricos»² en sus personajes y para ello se vale de la ficción, a veces más real que la propia realidad; utilizando su particular concepción de la historia, es decir «el sentimiento de la historia» o lo que Unamuno denominaba la «intrahistoria», lo podemos apreciar en cada una de sus narraciones, y a veces habla abiertamente de él, pero en *Doña Perfecta*,³ que es la obra que nos ocupa, lo lleva hasta sus últimas consecuencias.

Doña Perfecta es una de las novelas de la primera época del escritor, que transcurre durante el Gobierno Provisional y los albores del reinado de Amadeo de Saboya. Exactamente, la trama de la obra se desarrolla entre marzo y diciembre de 1870.

Tras la revolución de septiembre de 1868, que conlleva el destronamiento de Isabel II, España vive un período singularmente perturbador en el que se suceden seis años —sexenio revolucionario— cargados de importantes e inesperados cambios estructurales. Al gobierno provisional y la Constitución

* Facultad de Geografía e Historia. Universidad de Barcelona.

de 1869 le sucederán el reinado de Amadeo de Saboya, la Primera República (en sus dos etapas, federal y presidencialista) y la Restauración borbónica personificada en don Alfonso XII.

Inmediatamente después de la revolución de 1868, el primer intento del Gobierno será una monarquía constitucional libremente elegida.⁴

Cuando el viajero llega a la provincia de la ficticia Orbajosa, lo hace en tren —en el ferrocarril, único signo de progreso visible en la zona—. Don José Rey, hombre de mente positiva, práctico y liberal, viene para casarse con su prima Rosario. El enlace fue concertado tiempo ha... por su padre, don Juan Rey y por su tía, doña Perfecta Rey de Polentinos, viuda y mujer de «intachable moralidad pública».

El intruso hace su entrada en la ciudad y lo que a primera vista resulta ser armonía y cordialidad, pronto se convertirá en enemistad, como si se tratara de una tupida y maligna red que lo envuelve, lo atrapa y lo destruye.

Pepe y Rosario se enamoran profundamente, pero este amor limpio y natural chocará frontalmente contra las mentes perturbadas y enfermas de la raquíca y constreñida sociedad provinciana del poblacho.

Doña Perfecta no acepta a Pepe Rey. En primer lugar sus ideas la mortificaban y en segundo lugar su soberbia hará todo lo demás. Era poco para su hija, si hubiera sido adinerado o de posibles, su pensamiento, librepensador, no le hubiera molestado tanto como se verá al final del libro: (Doña Perfecta a Pepe Rey a través del Narrador). «¡De modo que para este ateo infame —exclamó con franca rabia—, no hay conveniencias sociales, no hay nada más que un capricho! Eso es una avaricia indigna. Mi hija es rica».⁵

Pero lo que más le disgustaba era su descreimiento, su condición «de hombre del siglo»,

Benito Pérez Galdós lastra a cada uno de sus personajes con un problema nacional. Pepe Rey lleva sobre los hombros el peso de la modernidad, que defenderá con su propia vida contra la intolerancia político-religiosa de Doña Perfecta —terrateniente provinciana acreedora de un gran clientelismo—. No obstante, a medida que el lector desnuda a sus personajes y conoce las verdaderas intenciones que motivaron sus acciones sólo halla pobreza de espíritu.

La evidencia de que la preocupación religiosa⁶ trascendía a los hogares españoles le llevó a escribir tres novelas de tesis sobre esta inquietud —*Doña Perfecta*, *Gloria* y *La Familia De León Roch*, aunque en mayor o menor medida esta problemática aparece en muchas de sus obras—. La intolerancia religiosa se proyecta ante aquellos, cuyas ideas o creencias están fuera de la doctrina católica, por lo tanto contra los ateos,⁷ por negar la existencia de Dios y en consecuencia la salvación del alma humana; contra otras religiones,⁸ como la hebrea o la musulmana, simplemente porque no acatan o reniegan de la «fe verdadera»; pero también se adopta otro tipo de intolerancia, el que se manifiesta entre católicos,⁹ por ejemplo el fervor exacerbado de Doña Perfecta delante de Pepe Rey o el de María Egipcíaca contra el pragmatismo religioso de León Roch, el cuál «...acaba espiritualmente destruido por el fanatismo de su esposa y el de su cuñado...».¹⁰ Luís Gonzaga, el joven jesuita, encarna la potencia de la célebre Compañía,¹¹ pero, a pesar de todo, el prosista, también pone de manifiesto el valor «limpio»¹² y positivo del catolicismo bien entendido —presente en obras como *Nazarín* y *Misericordia*— destacando el «...concepto cristiano primitivo de la justicia social...».¹³

Doña Perfecta, terrateniente, la cual lleva la opresión en la sangre, mueve los hilos en la oscuridad para menoscabar la reputación de su sobrino entre los lugareños, hasta tal punto que Pepe llega a ser arrojado de la catedral. Se le acusa de ateo, de irreverente, de comportarse irrespetuosamente en lugar sagrado. Don Inocencio, el Penitenciario, desde la dignidad y la credibilidad que le dan sus vestiduras, también fustiga al forastero. Todos quieren que se marche, solo el propio Rey y la inocente Rosario son ajenos a los verdaderos sentimientos de los más allegados a ellos.

Galdós complementa el análisis de la historia de España mediante su concepción del «sentimiento de la historia», ya que desde su punto de vista no solo han de verse las vidas de los personajes importantes, sino también los impulsos y las pasiones que mueven «...los sentimientos de ese joven oscuro...»;¹⁴ distinguiendo entre la historia con mayúsculas y la «historia de cada día» es decir la del «suceso diario».¹⁵ Galdós no solo conjuga la historia pequeña con la gran historia, sino que cuando la situación lo requiere es capaz de abstraerse y mirar a la historia desde lejos para centrarse en las vidas de sus personajes. Según María Zambrano, frente a los personajes, cuyas vidas trascienden la historia están las vidas anónimas «...apegada[s] a un pueblo, a una comarca, a un trozo de tierra...».¹⁶

Pepe Rey, por el contrario, es un desajeno hombre de ciudad cuya mera presencia en aquella terruca desatará la «trágica dualidad»¹⁷ tantas veces novelada por Galdós. En esencia novelará lo que M^a Zambrano denomina «la sustancia» de la historia, «lo que queda oculto bajo esa trascendencia», o bien lo que Unamuno, influenciado por la teoría krausista de la historia a partir primero de sus maestros — don Julián Sanz del Río y Francisco Giner de los Ríos— y luego por sus discípulos, denominaba intrahistoria, lo que subyace bajo la historia:

Los periódicos nada dicen de la vida silenciosa de los millones de hombres sin historia que a todas horas del día y en todos los países del globo se levantan a una orden del sol y van a sus campos a proseguir la oculta y silenciosa labor cotidiana y eterna, esa labor que como la de las madréporas suboceánicas echa las bases sobre que se alzan los islotes de la Historia. Sobre el silencio augusto, decía, se apoya y vive el sonido; sobre la inmensa Humanidad silenciosa se levantan los que meten bulla en la Historia. Esa vida *intra-histórica*, silenciosa y continua como el fondo mismo del mar, es la sustancia del progreso, la verdadera tradición, la tradición eterna, no la tradición mentida que se suele ir a buscar al pasado enterrado en libros y papeles y monumentos y piedras.¹⁸

El doctor Gregorio Marañón, en su discurso *Galdós y la historia de España* publicado en el diario *Luz* (1933), con motivo del XIII aniversario de la muerte del dramaturgo, considera, que el novelista «...fue, ante todo, el gran juglar de la historia de un siglo español...».¹⁹ En su opinión, añade más verdad a la verdad, al observar y analizar un sinfín de vidas desconocidas para la historia propiamente dicha.

(El Narrador al lector).

(...) aún en aquellos días tan desfavorecidos, contiene [la Historia] páginas honrosas aunque algo oscuras, y entre los miles de víctimas del absolutismo húbolas nobilísimas y altamente merecedoras de la más cordial compasión. Si el historiador acaso no las nombrase, peor para él; el novelista las nombrará, y conceptuándose dichoso al llenar con ellas su lienzo, se atreve a asegurar que la ficción verosímil ajustada a la realidad documentada, puede ser en ciertos casos más histórica y seguramente es más patriótica que la historia misma.²⁰

Los autores consultados hablan de lo que subsiste bajo la historia, es decir de las ambiciones y sentimientos del «español anónimo».²¹ Asimismo, Unamuno, en su ensayo *El hombre de carne y hueso*, se reafirma en lo dicho anteriormente cuando se expresa en los siguientes términos: «El hombre, dicen, es animal racional. No sé por qué no se haya dicho que es animal afectivo o sentimental. Y acaso lo que de los demás animales le diferencia sea más el sentimiento que no la razón».²²

Galdós, conocedor sagaz de la naturaleza humana conjuga como nadie las vidas anónimas con la gran historia, cuyos propósitos, por insignificantes que parezcan, mueven sus acciones y éstas a su vez la rueda vital de la historia.²³ En relación a esta técnica empleada por el dramaturgo a la hora de concebir los *Episodios Nacionales* y las novelas, Gaspar Gómez de la Serna sostiene que «...la materia novelesca está completamente fundida a la histórica, en el sentido de que los personajes imaginarios toman parte en los acontecimientos, pero su papel no se limita a ser mero sostén de la Historia...»²⁴ sino que tienen vida propia, cosa que le da pie para afirmar que «...la versión literaria de la Historia de España que, paralelamente a la versión científica o propiamente histórica, nos viene ofreciendo muy específicamente desde hace algún tiempo el fondo humano y viviente sobre el que ésta se constituye...».²⁵ En su opinión, el narrador no sólo novela «la cotidianidad de los hechos que componen la Historia»²⁶ sino también, «la vida profunda que sustenta la Historia»²⁷ o como diría Rosa Chacel, «...la vida de España hora por hora...»,²⁸ «...miles de páginas llenas de cosas mínimas...»²⁹ En definitiva, que según la autora, Galdós, al que acierta a definir muy bien, es el literato «...de los menudos hechos y anónimos heroísmos...».³⁰

Como trasfondo de la trama amorosa se recoge el levantamiento de las partidas en la comarca. Las facciones o caracterizados se arman contra el Gobierno Central de la capital —Madrid, lugar de pervisión y decadencia donde se propagan las doctrinas erróneas en sus Ateneos y Liceos—.

A medida que el levantamiento alcanza proporciones de guerra civil, muy posiblemente el tercer conflicto carlista (1872-1876), el desarrollo de la trama de la novela llega al clímax, ya que en el nom-

bre de Dios y en el de las buenas costumbres cristianas, católicas, apostólicas y romanas, comienza a urdirse el asesinato de Pepe Rey. Y es la maldad de Doña Perfecta, oculta tras su apariencia virtuosa, y son los felinos instintos de M^a Remedios, sobrina del clericucho, que ve como el mejor partido de su hijo se le va de las manos —el proyectado casamiento de su adorado Jacintito con la señorita— lo que provoca el triste desenlace de los hechos. El horrendo crimen familiar se perpetra en la persona de Pepe Rey, que cae muerto en la oscuridad de la noche. Rosario, loca, es encerrada en el entonces prestigioso manicomio de San Baudilio, en Barcelona. Perfecta prosigue con sus rezos y el clérigo aunque quiso lavarse las manos como Pilatos, no pudo lavar su conciencia a pesar de haberse trasladado a Roma, la ciudad pontificia. M^a Remedios emigra con su idolatrado hijo a Madrid, centro de corrupción y escándalo, al ser recomendado el abogadito para un bufete.

Las partidas vencen en el primer encontronazo contra el ejército del Gobierno Central. El Brigadier Batalla ha sido derrotado por Caballuco, el cabecilla de la facción y brazo ejecutor del asesinato, por orden de Doña Perfecta. Así muere «...[un] Hombre de elevadas ideas y de inmenso amor a la ciencia, hallaba su más puro goce en la observación y estudio de los prodigios con que el genio del siglo sabe cooperar a la cultura y bienestar físico y perfeccionamiento moral del hombre».³¹

La trama de la novela se desarrolla en la fatídica Orbajosa, en un ambiente estrictamente rural. Los hechos transcurren en la típica ciudad de provincias. En cuanto al paisaje, no acompaña, es triste y lúgubre, casi tan oscuro como la densa y enrarecida atmósfera que respira la población. No hay distensión, solo recogimiento y agonía.

La temática es reiterativa, el autor vuelve a presentar la confrontación de las dos Españas, la liberal personificada en Pepe Rey y la absolutista magistralmente encarnada por la puritana y feudalista Doña Perfecta. Asimismo, Galdós hace alarde de su agrio aprecio por el clero.³² En este caso, crea a Don Inocencio, Penitenciario de la catedral y cómplice del crimen horrendo.

Además de mostrar la limitada moral pública del pueblo, la ignorancia y brutalidad de los labriegos, también expone el reducido espacio geográfico y espiritual en que se mueve la mujer, la casa y la iglesia.

En lo concerniente al grupo social, se analiza la conocida dicotomía rural, terrateniente o cacique frente a campesinado con las consiguientes relaciones de clientelismo, que la interacción de estos diferentes grupos estamentales conlleva.³³

La minoría rectora de la buena sociedad rural, feudalista todavía —jefes de la facción, puestos administrativos y religiosos— no solo se dan cita sino que componen la tertulia de la casa de Doña Perfecta; dónde, además de monopolizar los juicios morales, son hacedores de opinión, imponiendo sus criterios al resto de la población, erigiéndose en protectores paternalistas del llamado «orden moral». Evidentemente, Pepe Rey cuestionaba sus reglas morales, el no acatarlas le costó la vida.

Como no podía adivinar que le depararía el viaje, el ingeniero solicitó del gobierno una comisión «...para examinar, bajo el punto de vista minero, la cuenca del río Nahara en el valle de Orbajosa...»³⁴ y con este pretexto se presentó en el ancestral poblachón.

Pepe Rey, que llega en ferrocarril, el adelanto del siglo, no sabe que le espera una cruenta campaña de desprestigio dirigida por su tía. Las afrentas contra su persona, se abrirán en tantos frentes que se sentirá desbordado. Comenzarán con la crítica moral y religiosa al plantearle, cada vez que tenían ocasión, una discusión, sin salida, entre ciencia y fe. Las desavenencias estaban aseguradas y el descrédito de Pepe a los ojos de las atrasadas mentes provincianas también, porque él siempre acababa haciendo un apasionado alegato en defensa de la ciencia por encima de la palabra revelada.³⁵

En los salones de Doña Perfecta se reunían, entre otras personalidades, «...el juez de primera instancia, el promotor fiscal, el deán, el secretario del obispo, el alcalde, el recaudador de contribuciones, el sobrino de Don Inocencio...»³⁶ en definitiva las primeras autoridades del pueblo.

Las ideas progresistas de Pepe eran puestas, habitualmente, en tela de juicio en las conversaciones de los tertulianos, sirva de ejemplo su aceptación de la teoría darwinista en oposición al dogma de la creación de la Iglesia.³⁷ No solo recriminaban su descreimiento, sino que también reprobaban su comportamiento irreverente en la catedral; desaprobando, igualmente, su negación de la existencia del alma inclusive la actitud de visitar el templo como un turista inglés.³⁸

A este discurso descalificativo y destructor le siguieron una multitud de pleitos y litigios por cuestión de lindes; llegándole a reclamar daños y perjuicios.³⁹

Despreciado por todos, todavía tendrá que sufrir el frío recibimiento de los tertulianos del casino⁴⁰ «...llegó á verse tan extranjero, digámoslo así, en aquella tenebrosa ciudad de pleitos, de antiguallas,

de envidia y de maledicencia, que hizo propósito de abandonarla sin dilación...»⁴¹ pero lo que agotó su paciencia fue que le destituyeran del cargo que le encomendó el Ministerio de Fomento. Comenzó a pensar que había alguien que deseaba su ruina, indudablemente se había trazado un sinuoso plan de venganza contra él.⁴²

No conformes con su cese, lo injuriaron y lo calumniaron gravemente.⁴³ La red se iba cerrando en torno a él, mientras tanto, las tropas del gobierno llegan a la ciudad advertidas del levantamiento de partidas en la zona. Se estaba preparando la tercera contienda carlista. Doña Perfecta, que se sentía amenazada por la presencia militar, se muestra como realmente es, declarándole la guerra al Gobierno Provisional —a través de su apoyo incondicional a la facción. Sentía que su mundo, tal y como ella lo conocía peligraba— y a su sobrino⁴⁴ al decirle, claramente, que no quería que se casara con su hija. La discusión entre tía y sobrino trasciende al cuestionamiento de la existencia de Dios. La razón y el oscurantismo chocan frontalmente. Ella solo quería lograr sus objetivos sin ofender a su hermano, sin dañar a Pepe y sobre todo sin escándalo. Por lo visto, los sentimientos, la decisión y los pensamientos de su hija Rosario no contaban.⁴⁵

Por fin, las verdaderas razones del comportamiento de Doña Perfecta afloran a la vista de todos al confesarle a Pepe Rey «...debí abordar la cuestión de frente y decirte: “sobrino mío, no quiero que seas esposo de mi hija.”».⁴⁶ Doña Perfecta, incapaz de vencer a una cabeza más lúcida que la suya, muestra su crueldad, «sin tapujos», al exclamar «¡Ateo infame! (...) Mi hija es rica».⁴⁷ De modo que todos los subterfugios religiosos empleados para acabar con la dignidad de su rival, eran solo eso, evasivas, meras excusas, pretextos, falsedades y disimulos con el único objetivo de imponer su voluntad.

Los sentimientos personales, particulares, como mucho locales, se elevan a premisas nacionales, históricas. En este caso Doña Perfecta se vale de la situación de preguerra para destruir a su sobrino.

...El ejército, que ayudará a Pepe Rey, va a Orbajosa para sofocar las partidas carlistas que se están levantando en el país y que la misma Doña Perfecta con Don Inocencio, en una escena magistral, trata de fomentar para atacar al prometido de su hija, otorgando de esta manera al conflicto familiar el rango de nacional. Además, la misma Doña Perfecta lo declara: Pepe Rey no es sólo el hombre que quiere casarse con Rosario (lo único que ve la madre de Jacinto), sino el gobierno y la nación oficial, dándole al problema religiosofilosófico un desenlace políticohistórico. La discusión de Pepe Rey, en que muestra que la concepción religiosa del mundo ha dejado el paso a la científica, el contraste entre él y Jacinto, adquieren un significado político...⁴⁸

En esta cita, Casaldueiro, pone de manifiesto cómo las emociones trascienden a la historia, de igual forma, Gómez de la Serna, constata que en las novelas de Benito Pérez Galdós los sentimientos de los personajes adquieren dimensión histórica, afirmaciones estas ampliamente aceptadas por la crítica de hoy en día.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBAREDA, J. L., *Revista Política. Interior*, en *Revista De España*. Sexto Año. Madrid, Imprenta de José Noguera, 1873 (Enero y Febrero)] Tomo XXX.
- ALBAREDA, J. L., *Revista Política. Interior*, en *Revista de España*. Sexto Año. Madrid, Imprenta de José Noguera, 1873 (Marzo y Abril)] Tomo XXXI.
- CACHO VIU, V., *La Institución Libre de Enseñanza. I. Orígenes y Etapa Universitaria (1860-1881)*, prólogo de Florentino Pérez-Embú. Madrid, Rialp, S. A. 1962.
- CACHO VIU, V., *Las tres españas de la España Contemporánea*, Director: Florentino Pérez-Embú, Madrid, Editorial Nacional, Colección «O Crece o Muere», núm. 170, 1962.
- Cara y cruz de la novelística galdosiana*, en SHOEMAKER, W. H., *Estudios Sobre Galdós*. Homenaje Ofrecido Al Prof. William H. Shoemaker por sus colegas del Departamento de Español, Italiano y Portugués de la Universidad de Illinois, Valencia, Editorial Castalia, 1970.
- Carta de Don José Olózaga*, en *Revista De España*. Sexto año. Madrid, Imprenta de José Noguera, 1873 (Marzo y Abril), Tomo XXXI.
- Carta del Señor Montero Ríos*, en *Revista De España*. Sexto Año. Madrid, Imprenta de José Noguera, 1873 (Mayo y Junio), Tomo XXXII.
- CORREA, G., *El simbolismo religioso en las novelas de Pérez Galdós*. Madrid, Editorial Gredos, 1974.
- CASALDUERO, J., *Vida y Obra de Galdós (1843-1920)*, Madrid, Biblioteca Románica Hispánica, Dirigida por Dámaso Alonso, II Estudios y Ensayos. Editorial Gredos, 1951.
- CHACEL, R., *Notas un hombre al frente: Galdós*, en *Hora De España*. Revista Mensual II, viñetas de Ramón Gaya. Valencia, febrero, 1937.
- CHAMBELIN, VERNON A., WEINER, J., *Doña Perfecta, de Galdós, y Padres e Hijos, de Turgueneff: Dos interpretaciones del conflicto entre generaciones*, en DOUGLAS, M. Rogers, *Benito Pérez Galdós*. Madrid, Taurus, Persiles – 62, Serie El Escritor y La Crítica. Director: Ricardo Gullón, 1973.
- FERRERAS, J., *Revista Política. Interior*, en *Revista De España*. Sexto Año. Madrid, Imprenta de José Noguera, 1873 (Mayo y Junio), Tomo XXXII.
- GÓMEZ DE LA SERNA, G., *España en sus Episodios Nacionales*, Madrid, Ediciones del Movimiento, 1954.
- GÓMEZ DÍEZ, J., *Revista Política. Interior*, en *Revista De España*. Sexto Año, Madrid, Imprenta de José Noguera, 1873 (Mayo y Junio), Tomo XXXII.
- GÓMEZ MOLLEDA, M^a D., *Los Reformadores de la España Contemporánea*, prólogo de Vicente Palacio Atard, Madrid, C.S.I.C., Escuela de Historia Moderna, 1966.
- GONZÁLEZ SERRANO, U., *Cuestiones Contemporáneas. La crítica religiosa. El pesimismo. El naturalismo artístico*, Madrid, Tipografía de Manuel G. Hernández. Impresor de la Real Casa, 1883.
- GONZÁLEZ SERRANO, U., *Doña Perfecta. Novela Original de Pérez Galdós*, en *Ensayos de Crítica y de filosofía*, Madrid, Aurelio J. Alaria, Impresor, 1881.
- GULLÓN, R., *La Historia como materia novelable*, en DOUGLAS, M. Rogers, *Benito Pérez Galdós*, Madrid, Taurus, Persiles - 62, Serie El Escritor y la Crítica. Director: Ricardo Gullón, 1973.
- J. V., *Revista Política. Interior*, en *Revista De España*. Sexto Año, Madrid, Imprenta de José Noguera, 1873 (Enero y Febrero), Tomo XXX.
- LEON Y CASTILLO, F. (de), *Revista Política. Interior*, en *Revista De España*, Sexto Año, Madrid, Imprenta de José Noguera, 1873 (Marzo y Abril), Tomo XXXI.
- MANÉ Y FLAQUER, J., *El Sentimiento Monárquico*, en *Diario de Barcelona, De Avisos y Noticias*. Barcelona, Imprenta del Diario de Barcelona, a cargo de Francisco Gabañach, Núm. 274, domingo 1 de octubre de 1871.
- MARAÑÓN, G., *Galdós y la Historia de España. Un discurso del doctor Marañón*, en *Luz Diario de La República*. Miércoles 4 de enero de 1933, Año II, núm. 312, Fundador: N. M. Urgoiti, Director: Luis Bello.
- MONTESINOS, J. F., *Galdós*, Madrid, Editorial Castalia, 1980, T. I-III.
- MORA GARCÍA, J. L., *Hombre, Sociedad y Religión en la novelística galdosiana (1888-1905)*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1981.
- PÉREZ GALDÓS, B., *Doña Perfecta*, Madrid, Librería de los sucesores de Hernando, 1907.
- PÉREZ GALDÓS, B., *Revista Política. Interior*, en *Revista De España*, Quinto Año. Madrid, Imprenta de José Noguera, 1872 (Enero y Febrero), Tomo XXIV.
- PÉREZ GALDÓS, B., *Artículo De Fondo*, en *Revista De España*, Cuarto Año, Madrid, Imprenta de José Noguera, 1871 (Marzo y Abril), Tomo XIX.
- PÉREZ GALDÓS, B., *Revista Política. Interior*, en *Revista De España*, Quinto Año, Madrid, Imprenta de José Noguera, 1872 (Marzo y Abril), Tomo XXV.
- PÉREZ GALDÓS, B., *Misericordia*, Madrid, Imp. Viuda e Hijos de Tello, 1897.
- PÉREZ GALDÓS, B., *El Equipaje del Rey José*, Madrid, Librería de los sucesores de Hernando, 1923.
- PÉREZ GALDÓS, B., *Canovas*, Madrid, Perlado, Páez y Compañía (Sucesores de Hernando) 1912.
- PÉREZ GALDÓS, B., *El terror de 1824*, Madrid, Imprenta de José María Pérez, 1877.
- REGALADO GARCÍA, A., *Benito Pérez Galdós y la novela histórica española: 1868-1912*, prólogo por Manuel Duran. Madrid, Ínsula, 1966.
- UNAMUNO, M. (de), *En torno al casticismo*, Introducción de Enrique Rull, Madrid, Alianza Editorial, 1986.
- UNAMUNO, M. (de), *El Hombre de carne y hueso*, en *Del sentimiento trágico de la vida. En los hombres y en los pueblos*. (Recopilación de Ensayos Doctrinales), Madrid, Editorial Plenitud, 1966.
- ZAMBRANO, M^a, *La España De Galdós*, Madrid, Ediciones Endymion, 1989.

NOTAS

- ¹ CACHO VIU, V., *Las Tres Españas de La España Contemporánea*. director: Florentino Pérez-Embíz. Madrid, Editorial Nacional, Colección «O Crece o Muere», núm. 170, 1962, pp. 36-37. Ante la dualidad inevitable de las dos ideologías, Vicente Cacho Viu habla de otra alternativa, la de «... Los representantes de la tercera España, la de Giner, la “España de paz y paciencia”...» cuyos sucesores en 1936 no tomaron partido ni por la República ni por el Frente Nacional: «... las más destacadas figuras de la inteligencia liberal abandonaron el país al comienzo de la guerra. “Eran, por principio, enemigos de la violencia, lo mismo de la de los agresores que de la de los agredidos, y se declararon neutrales y espectadores lejanos. Eran lo que se llamó la tercera España”». A los seguidores de Giner y en éste caso precursores de los intelectuales del 36, M^a Dolores Gómez Molleda los llamó renovadores o bien innovadores —GÓMEZ MOLLEDA, M.^a D., *Los Reformadores De La España Contemporánea*. Prólogo de Vicente Palacio Atard. Madrid, C.S.I.C., Escuela de Historia Moderna, 1966. Como complemento a esta obra véase CACHO VIU, V., *La Institución Libre De Enseñanza. I. Orígenes y Etapa Universitaria (1860-1881)*, prólogo de Florentino Pérez-Embíz. Madrid, Rialp, S. A., 1962—.
- ² REGALADO GARCÍA, A., *Benito Pérez Galdós y la novela histórica española: 1868-1912*, prólogo por Manuel Duran, Madrid, Insula, 1966, p. 97.
- ³ PÉREZ GALDÓS, B., *Doña Perfecta*, Madrid, Librería de los sucesores de Hernando, 1907.
- ⁴ «... Abiertas las primeras Cortes de la nueva dinastía, se vio el espectáculo consolador que ofrecían todas las fuerzas liberales y constitucionales del país, unidas compactamente para resistir a los ataques del carlismo y del absolutismo...» —PÉREZ GALDÓS, B., *Revista Política. Interior*, en *Revista De España*, Quinto Año, Madrid, Imprenta de José Noguera, 1872 (Enero y Febrero), Tomo XXIV, pp. 146-147—. Véanse también: MAÑÉ Y FLAQUER, J., *El Sentimiento Monárquico*, en *Diario de Barcelona, de Avisos y Noticias*. Barcelona, Imprenta del Diario de Barcelona, a cargo de Francisco Gabañach, Núm. 274, domingo 1 de octubre de 1871, p. 10265. PÉREZ GALDÓS, B., *Artículo de fondo*, en *Revista de España*, Cuarto Año, Madrid, Imprenta de José Noguera, 1871 (Marzo y Abril), Tomo XIX, p. 432. PÉREZ GALDÓS, B., *Revista Política. Interior*, en *Revista De España*, Quinto Año, Madrid, Imprenta de José Noguera, 1872 (Enero y Febrero), Tomo XXIV, pp. 145-146, 151. PÉREZ GALDÓS, B., *Revista Política. Interior*, en *Revista De España*, Quinto Año, Madrid, Imprenta de José Noguera, 1872 (Marzo y Abril), Tomo XXV, pp. 614-616. ALBAREDA, J. L., *Revista Política. Interior*, en *Revista De España*, Sexto Año, Madrid, Imprenta de José Noguera, 1873 (Enero y Febrero), Tomo XXX, pp. 116-117, 123-124. J. V., *Revista Política. Interior*, en *Revista de España*, Sexto Año, Madrid, Imprenta de José Noguera, 1873 (Enero y Febrero), Tomo XXX, pp. 546-547, 549. LEÓN Y CASTILLO, F. (de), *Revista Política. Interior*, en *Revista de España*, Sexto Año, Madrid, Imprenta de José Noguera, 1873 (Marzo y Abril), Tomo XXXI, pp. 119-124. ALBAREDA, J. L., *Revista Política. Interior*, en *Revista de España*, Sexto Año, Madrid, Imprenta de José Noguera, 1873 (Marzo y Abril), Tomo XXXI, pp. 402-404. En las páginas 405-406 se recoge la carta de renuncia al trono de España enviada por Amadeo a su padre y las razones que motivaron su renuncia: «... un país dividido, trabajado por mil partidos. Esta tarea, ardua para todos, lo sería doblemente para mí completamente ajeno al difícil arte de gobernar. No sería yo ciertamente quien gobernara, sino que me impondrían la ley los que me hubiesen elevado al poder». La caída del breve reinado de Amadeo de Saboya se «organizó desde arriba»: «... los ministros de la corona, la mayoría monárquica de la Asamblea, los altos dignatarios del Estado, preparaban unos por debilidad, otros de común acuerdo con los legítimos y naturales enemigos de la monarquía, quienes inconscientemente, quienes quizás por vil ambición, los más, sin duda, por espíritu de partido, por odio sistemático a los conservadores, el advenimiento de la República». A tenor de lo dicho por J. L. Albareda podría decirse que la Asamblea Constituyente, de mayoría radical, dio un «golpe de estado». Pues, los diversos grupos de presión —carlistas recalcitrantes, Alfonsinos convencidos, progresistas radicales, republicanos intransigentes—, enemigos entre sí, se coaligaron contra la nueva dinastía (pp. 406-407). Para comprender mejor la rapidez con que se pasó de la monarquía a la república, en las pp. 408-410, se inserta la carta (Madrid, 27 Marzo 73) del Sr. Eugenio Montero Ríos dirigida a José Luis Albareda —propietario de la revista junto a Don F. de León y Castillo. Director, B. P. Galdós— donde le habla sobre las vicisitudes que sufrió la redacción del mensaje de abdicación enviado por S. M. el Rey a las Cortes. Del cual, José Olózaga se declaraba autor del proyecto de mensaje (ver p. 409). Al parecer, en aquellos momentos, «Todos los hombres de bien están dispuestos a dejar que se practique con lealtad el ensayo de la República.» (p. 414) La diferencia entre Montero Ríos y Olózaga estriba en que mientras el primero habla de renuncia, el segundo lo hace en términos de abdicación. El disenso es sustancial. *Carta de don José Olózaga*, en *Revista de España*, Sexto año, Madrid, Imprenta de José Noguera, 1873 (Marzo y Abril), Tomo XXXI, pp. 553-554, donde se recoge el documento de abdicación redactado por Olózaga (proyecto del mensaje). *Carta del señor Montero Ríos*, en *Revista de España*, Sexto Año. Madrid, Imprenta de José Noguera, 1873 (Mayo y Junio), Tomo XXXII, p. 105. GÓMEZ DÍEZ, J., *Revista Política. Interior*, en *Revista de España*, Sexto Año, Madrid, Imprenta de José Noguera, 1873 (Mayo y Junio), Tomo XXXII, p. 119. GÓMEZ DÍEZ, J., *Revista Política. Interior*, en *Revista de España*, Sexto Año, Madrid, Imprenta de José Noguera, 1873 (Mayo y Junio), Tomo XXXII, pp. 258, 266.

FERRERAS, J., *Revista Política. Interior*, en *Revista de España*, Sexto Año, Madrid, Imprenta de José Noguera, 1873 (Mayo y Junio), Tomo XXXII, pp. 546-548.

Los redactores de la *Revista de España*, en su mayoría conservadores, se muestran críticos con la revolución por su empeño, como dirá Galdós, en destruir el pasado en aras de la civilización — PÉREZ GALDÓS, B., *Artículo de fondo*, en *Revista de España*, Cuarto Año, Madrid, Imprenta de José Noguera, 1871 (Marzo y Abril), Tomo XIX, p. 432—.

La nueva situación política creada por la Revolución de 1868 propicia cuatro soluciones posibles:

- El trono defendido por las nuevas Cortes Constituyentes.
- La Restauración monárquica personificada en Don Alfonso XII.
- La monarquía tradicionalista de Don Carlos.
- Y la República.

La opinión y posición de la revista, fundada por José Luis Albareda, de la que el mismo Benito Pérez Galdós fue director, entre Febrero y Noviembre de 1873, es de apoyo a la nueva monarquía de Amadeo de Saboya, aunque dudan de su fortaleza para contener a sus adversarios políticos. Estaban convencidos de que lo mejor para España era una monarquía constitucional, pues la república no les inspiraba confianza —pese a que Galdós, con el tiempo, evolucionaría hacia el republicanismo—; reprobando o excluyendo la dinastía borbónica de Alfonso XII.

⁵ PÉREZ GALDÓS, B., obra citada, nota (3), cap. XIX, p. 212.

⁶ CORREA, G., *El simbolismo religioso en las novelas de Pérez Galdós*, Madrid, Editorial Gredos, 1974, pp. 23-24, 33. El interés de este autor radica en que, además de analizar el llamado problema religioso en las novelas de Galdós, da una contada relación de autores que tratan el tema.

⁷ Doña Perfecta, los marqueses de Tellería, en la novela de *La familia de León Roch*, y los Lantigua, en *Gloria*, en su afán por subsistir según los valores inalterables del pasado se sienten violentamente atacados por la irrupción de nuevas filosofías como el krausismo, cuyos seguidores: Pepe Rey, León Roch o el mismo Daniel Morton cuestionan sus formas de vida. Ellos representan la antítesis de sus creencias. En esencia son hombres honestos adiestrados en las universidades, positivistas de mente y de espíritu. Son los nuevos hombres del siglo, cuyo espíritu de cambio, de progreso y de ansias de europeización chocan con el tradicionalismo rancio de la vieja España.

El «nacional catolicismo» unido a las prácticas equivocadas del cristianismo significan para ellos, no solo un freno para el progreso, sino también la destrucción del individuo; por lo tanto la juventud de 1868 convencida de que la religión mal entendida era portadora de decadencia se marca como objetivo la libertad de conciencia, de pensamiento, de religión y de cátedra. Y los krausistas se entregarán con entusiasmo a esta causa desde sus respectivas profesiones. En vez de un proceso secularizador sugerían la desclericalización de la sociedad española, puesto que veían en la Iglesia un gran obstáculo, que para solucionar los problemas proponía la *Syllabus*, propiciada por el Papa Pío IX. Llegaron a la conclusión de que el catolicismo de la época no solo era desintegrador sino que provocaba la división en la sociedad y en el seno de las propias familias, razón por la cual recomendaban la convivencia armónica y la no violencia.

En la primera mitad del siglo XIX, la juventud universitaria madrileña absorbe con avidez las enseñanzas de los «demo-krausistas», educados en las tesis de don Julián Sanz del Río y Francisco Giner de los Ríos. Ellos se convertirán en la esperanza de cambio de la nación haciendo valer su resistencia vital a la tradición —GÓMEZ MOLLEDA, M.^a D., obra citada, nota (1), pp. 118-122, 126-128, 132, 134, 137-138, 176-178, 181-182; MONTESINOS, J. F., *Galdós*, Madrid, Editorial Castalia, 1980, T. I, pp. 173-174, 179, 181-182; CORREA, G., obra citada, nota (6), pp. 23, 35-36, 49, 64; REGALADO GARCÍA, A., obra citada, nota (2), p. 96, en nota a pie de página y pp. 225-226; CHAMBELIN, VERNON, A., WEINER, J., *Doña Perfecta, de Galdós, Y Padres e Hijos, de Turgueneff: dos interpretaciones del conflicto entre generaciones.*, en DOUGLAS, M. R., *Benito Pérez Galdós*, Madrid, Taurus, Persiles – 62, Serie El escritor y la crítica, director: Ricardo Gullón, 1973, p. 241—.

⁸ Solo la educación en la tolerancia y en la libertad permite la coexistencia pacífica con otras religiones.

Este principio es el único que puede convertir la religión en lazo y unión entre los hombres, mientras que el fanatismo, traducido en el orgullo vulgar de ‘nosotros, sólo nosotros somos los buenos’, hace degenerar la fe religiosa en una discordia perpetua. En este principio se inspiró Lessing para escribir su gran drama *Nathan el sabio*, del cual dice Strauss: “Mientras dure la lucha entre el fanatismo y la tolerancia, entre la superstición y las luces, será imposible desconocer el sentido general y valor de este drama... —GONZÁLEZ SERRANO, U., *Cuestiones Contemporáneas. La crítica religiosa. El pesimismo. El naturalismo artístico*. Por Urbano González Serrano, catedrático del Instituto San Isidro de Madrid. Madrid, Tipografía de Manuel G. Hernández, Impresor de la Real Casa, 1883, pp. 44-45—.

En tanto en cuanto no asumamos el sentimiento de respeto por el otro no hay nada que hacer. Pese a que Galdós pone de relieve la incompreensión hacia otras religiones, como es el caso del drama amoroso y familiar vivido por Gloria, católica, y Daniel Morton, judío; dejando entrever cierto halo de antisemitismo, también es capaz de asumir la coexistencia pacífica, en paz y armonía, entre personas de distintos credos. Recordemos *Misericordia*, en cuyos capítulos la buena y caritativa Benina, cristiana de buena ley para más señas, vive una peculiar relación amorosa con Mordejai.

María Zambrano sostiene que Benina y Mordejai «personifican (...) dos grandes religiones» que cuando se viven verdaderamente «pueden convivir perfectamente y hasta comprenderse».

Por su parte, José Luis Mora García subraya que el ciego Almudena «no encuentra obstáculo alguno en la diferencia religiosa para lograr esa convivencia». Mordejai cree que todo es Dios, decididamente, se decanta por la presencia de un Dios universal. Véase MONTESINOS, José F., obra citada, nota (7), T. I, pp. 202, 205-206; CORREA, G., obra citada, nota (6), pp. 49-50, 53, 58-59; ZAMBRANO, M.^a, *La España de Galdós*, Madrid, Ediciones Endymion, 1989, pp. 138-140; MORA GARCÍA, J. L., *Hombre, sociedad y religión en la novelística galdosiana (1888-1905)*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca y Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1981, pp. 195-197.

- ⁹ En la España de la segunda mitad del ochocientos, la educación estaba monopolizada por la Iglesia y no solo la educación, pues también tenían en sus manos la conciencia de las personas, ya que desde los púlpitos y la intimidad de los confesionarios dictaba la moral a seguir.
La convicción de sentirse en posesión de la verdad absoluta les facultaba para catequizar a muy temprana edad, sobre todo a las mujeres, que por otro lado no se les permitía más lectura que el catecismo, el misal y las vidas de santos, por lo tanto su ratio de influencia era grande. De modo que Doña Perfecta, Gloria y María Egipcíaca son productos «eclesiástico-sociales» de la época, que debido a la educación recibida en vez de sembrar paz y tranquilidad en sus hogares eran portadoras de discordia y malos entendidos entre sus más allegados, porque a pesar de sus buenos sentimientos chocaban con el pragmatismo religioso de sus contrarios, tal es el caso de M^a Egipcíaca y León Roch o el de Doña Perfecta y Pepe Rey. Ver CASALDUERO, J., *Vida y obra de Galdós (1843-1920)*, Madrid, Biblioteca Románica Hispánica, dirigida por Dámaso Alonso. II Estudios y Ensayos, Editorial Gredos, 1951, p. 64; *Cara y cruz de la novelística galdosiana*, en SHOEMAKER, W. H., *Estudios Sobre Galdós*. Homenaje Ofrecido Al Profesor William H. Shoemaker por sus colegas del Departamento de Español, Italiano y Portugués de la Universidad de Illinois, Valencia, Editorial Castalia, 1970, pp. 245-246; GÓMEZ MOLLEDA, M.^a D., obra citada, nota (1), pp. 82-83, 90, 120, 150.
- ¹⁰ REGALADO GARCÍA, A., obra citada, nota (2), p. 241.
- ¹¹ GÓMEZ MOLLEDA, M.^a D., obra citada, nota (1), p. 83.
- ¹² REGALADO GARCÍA, A., obra citada, nota (2), p. 226 y p. 253.
- Galdós enaltece el sentimiento de la caridad a partir de la protagonista de *Misericordia*, Benina, que por encima de todo es una mujer buena y caritativa con sus semejantes, sin importarle sus creencias o estatus social. Ejemplo de ello es su relación con el ciego Almudena, musulmán, el cuál creía que había un solo Dios —PÉREZ GALDÓS, B., *Misericordia*. Madrid, Imp. Viuda e Hijos de Tello, 1897, cap. III, pp. 22-23; cap. V, pp. 49-50; cap. XXIV, pp. 224-226; cap. XXVIII, pp. 269-270. MORA GARCÍA, J. L., obra citada, nota (8), pp. 195, 197—.
- ¹³ REGALADO GARCÍA, A., obra citada, nota (2), p. 253.
- ¹⁴ PÉREZ GALDÓS, B., *El equipaje del Rey José*, Madrid, Librería de los sucesores de Hernando, 1923, cap. VI, p. 52.
- ¹⁵ PÉREZ GALDÓS, B., *Canovas*. Madrid, Perlado, Páez y Compañía (Sucesores de Hernando), 1912, cap. IV, p. 45.
- ¹⁶ ZAMBRANO, M., obra citada, nota (8), p. 112.
- ¹⁷ ZAMBRANO, M., obra citada, nota (8), pp. 123-124.
- ¹⁸ UNAMUNO, M. (de), *En torno al casticismo*, Introducción de Enrique Rull, Madrid, Alianza Editorial, 1986, pp. 33-34. «La verdadera realidad histórica para Giner es el mundo interior del pueblo hispánico, y sus valores, las manifestaciones espirituales de ese pueblo...» GÓMEZ MOLLEDA, M.^a D., obra citada, nota (1), p. 101.
- ¹⁹ MARAÑÓN, G., *Galdós y la Historia de España. Un discurso del doctor Marañón*, en *Luz Diario de La República*, Miércoles 4 de enero de 1933, Año II, Número 312, Fundador: N. M. Urgoiti, director: Luis Bello, p. 1.
- ²⁰ PÉREZ GALDÓS, B., *El terror de 1824*, Madrid, Imprenta de José María Pérez, 1877, cap. V, pp. 77-78.
- ²¹ ZAMBRANO, M., obra citada, nota (8), p. 112.
- ²² UNAMUNO, M. (de), *El hombre de carne y hueso*, en *Del sentimiento trágico de la vida. En los hombres y en los pueblos* (Recopilación de Ensayos Doctrinales), Madrid, Editorial Plenitud, 1966, p. 8.
- ²³ UNAMUNO, M. (de), obra citada, nota (22), p. 8. Unamuno explica muy bien como los sentimientos engendran actividad, acciones capaces de dinamizar o poner en funcionamiento los resortes de la historia.
- ²⁴ GÓMEZ DE LA SERNA, G., *España en sus Episodios Nacionales*. Madrid, Ediciones del Movimiento, 1954, p. 47. Ciertamente, como sostiene Ricardo Gullón «...La intuición de Galdós le llevó a idear una estructura narrativa que, siendo sencilla, permitiera insertar la vida en su contexto natural, la Historia...» — GULLÓN, R., *La historia como materia novelable*, en DOUGLAS, M. R., obra citada, nota (7), p. 408.
- ²⁵ GÓMEZ DE LA SERNA, G., obra citada, nota (24), p. 10.
- ²⁶ GÓMEZ DE LA SERNA, G., obra citada, nota (24), p. 55.
- ²⁷ GÓMEZ DE LA SERNA, G., obra citada, nota (24), p. 57.
- ²⁸ CHACEL, R., *Notas un hombre al frente: Galdós*, en *Hora De España*. Revista Mensual II, Viñetas de Ramón Gaya. Valencia, Febrero, 1937, p. 48.
- ²⁹ CHACEL, R., obra citada, nota (28), p. 50.
- ³⁰ CHACEL, R., obra citada, nota (28), p. 50.
- ³¹ PÉREZ GALDÓS, B., obra citada, nota (3), cap. III, p. 33.
- ³² Los autores consultados verifican que el anticlericalismo de Galdós no es generalizado, sino que solo critica a aquellos cuyas conductas son inapropiadas. GONZÁLEZ SERRANO, U., *Doña Perfecta. Novela original de Pérez Galdós*, en *Ensayos de crítica y de filosofía*, Madrid, Aurelio J. Alaria, Impresor, 1881, p. 204; MONTESINOS, J. F., obra citada, nota (7), T. III, p. 278; *Cara y cruz de la novelística galdosiana*, obra citada, nota (9), p. 242; CORREA, G., obra citada, nota (6), pp. 23, 25; MORA GARCÍA, J. L., obra citada, nota (8), pp. 7, 62.
- ³³ En la novela se recoge un claro desencuentro entre el campo —la sociedad rural— y la metrópoli. La elite provinciana, convencida de estar en posesión de la verdadera tradición, se defiende vivamente contra las ideas de progreso que vienen de fuera, sobre todo de los centros de corrupción que para ellas significan las grandes urbes. *Cara y cruz de la novelística galdosiana*. Obra citada, nota (9), pp. 253-254; CHAMBELIN, VERNON, A., WEINER, J., obra citada, nota (7), pp. 235-236, 238; CORREA, G., obra citada, nota (6), pp. 35-36 en nota al pie y pp. 37, 39, 42 y ss.; REGALADO GARCÍA, A., obra citada, nota (2), p. 96 en nota a pie de página; GÓMEZ MOLLEDA, M.^a D., obra citada, nota (1), p. 272.
- ³⁴ PÉREZ GALDÓS, B., obra citada, nota (3), cap. III, p. 36.
- ³⁵ PÉREZ GALDÓS, B., obra citada, nota (3), cap. V, pp.48-51; cap. VI, pp. 56-57, 60-62; cap. VII, pp. 63-70; cap. IX, pp. 86-87.

- ³⁶ PÉREZ GALDÓS, B., obra citada, nota (3), cap. VIII, p. 71 y cap. X, p. 107.
- ³⁷ PÉREZ GALDÓS, B., obra citada, nota (3), cap. IX, pp. 86-87; cap. X, p. 105.
- ³⁸ PÉREZ GALDÓS, B., obra citada, nota (3), cap. IX, pp. 88-91, 93, 95-99; cap. XII, p. 138; cap XIII, p. 149.
- ³⁹ PÉREZ GALDÓS, B., obra citada, nota (3), cap. X, pp. 100-105; cap. XI, pp. 118-119; cap. XIII, p. 150.
- ⁴⁰ PÉREZ GALDÓS, B., obra citada, nota (3), cap. XI, pp. 116-117.
- ⁴¹ PÉREZ GALDÓS, B., obra citada, nota (3), cap. XI, p. 120.
- ⁴² PÉREZ GALDÓS, B., obra citada, nota (3), cap. XI, pp. 123-124; cap. XXXI, p. 323.
- ⁴³ PÉREZ GALDÓS, B., obra citada, nota (3), cap. XIV, pp. 151-158; cap. XV, p. 162; cap. XX, 217, 220-221, 224-225. Siguen acrecentándose los rumores sobre la mala reputación de Pepe.
- ⁴⁴ PÉREZ GALDÓS, B., obra citada, nota (3), ver capítulos XVIII, XIX, p. 201, XXI y XXII. Los cabecillas de las partidas no solo se reúnen en casa de Doña Perfecta, sino que ésta se permite el lujo de arengar a los labriegos para que se levanten contra el Gobierno Provisional. Sus leales rearmarán la Partida con las bendiciones de la Iglesia, los cuáles lucharán por el triunfo de la ley de Dios.
- ⁴⁵ PÉREZ GALDÓS, B., obra citada, nota (3), cap. XIX, pp. 203-209.
- ⁴⁶ PÉREZ GALDÓS, B., obra citada, nota (3), cap. XIX, p. 209.
- ⁴⁷ PÉREZ GALDÓS, B., obra citada, nota (3), cap. XIX, p. 212.
- ⁴⁸ CASALDUERO, J., obra citada, nota (9), p. 66.